



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Oficio No. 11125/016/368/2020

Asunto: Se comunica resultado del seguimiento de las observaciones de la Auditoría No. 03-240/2020.

ACUSE

M. EN C.A. AÍDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

conal-p
Secretaría de Administración

18 DIC 2020

11,46 Jue Antonio

RECIBIDO

Metepec, Estado de México a 16 de diciembre de 2020

En relación a la atención de las observaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, determinadas en la auditoría número número 03-240/2020, practicada a la Secretaría de Administración del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del *Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010, y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, así como a lo señalado en el tercero transitorio del *ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización*, publicado en el DOF el 05 de noviembre de 2020; le comunico el estatus del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Deficiencias en la custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja de bienes muebles registrados en los inventarios de las Unidades Administrativas del CONALEP.	Pendiente de atención
2	Deficiencias en la administración, custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja del parque vehicular propiedad del CONALEP y registrado en los inventarios de las Unidades Administrativas.	Pendiente de atención
3	Deficiencias en la administración del parque vehicular del CONALEP (propios y arrendados).	Pendiente de atención
4	Equipos localizados sin estar registrados contablemente, ni dados de alta en los inventarios físicos de las Unidades Administrativas CONALEP, sin soporte documental que acredite la propiedad.	Atendida
5	Mobiliario donado al CONALEP a través del Convenio General de Colaboración firmado con Sanborns Hermanos Productora de Alimentos, S.A. de C.V. incompleto, sin registro y sin resguardo.	Pendiente de atención

Handwritten initials





6	Siniestros de bienes propiedad del CONALEP ocurridos durante el ejercicio 2019, pendientes de recuperar por la Compañía Aseguradora.	Atendida
7	Pagos de combustible en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) mediante reembolsos de gasto de operación, por comisiones realizadas sin especificar el vehículo utilizado.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA. Director General del CONALEP.
MTRO. ROLANDO DE JESUS LÓPEZ SALDAÑA.- Secretario General del CONALEP.
MTRA. SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ.- Directora de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.
C.P. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA.- Directora de Administración Financiera del CONALEP.
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP.

RBF/BLCV/ORM





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

conal-p

Secretaría de Administración



2020

LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Horas: 12:23
Recibe: David E.
Atiende: SIA

28 SEP. 2020

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Oficio No. 11125/OIC/252/2020

Asunto: Se comunica resultado del seguimiento de las observaciones de la Auditoría No. 03-240/2020.

28 SEP 2020 11:50 José Antonio

RECIBIDO

ACUSE

M. EN C.A. AÍDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONALEP
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

28 SEP 2020

JOSÉ ANTONIO MENEZ ESCOBAR
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Metepec, Estado de México, a 25 de septiembre de 2020.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones de la número 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 determinadas en la Auditoría número 03-240/2020, practicada a la Secretaría de Administración del CONALEP a su cargo, con fundamento a lo dispuesto en el artículo Tercero, Capítulo VI, numerales 23 y 24 del "Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le comunico el estatus del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Deficiencias en la custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja de bienes muebles registrados en los inventarios de las Unidades Administrativas del CONALEP.	Pendiente de atención
2	Deficiencias en la administración, custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja del parque vehicular propiedad del CONALEP y registrado en los inventarios de las Unidades Administrativas.	Pendiente de atención
3	Deficiencias en la administración del parque vehicular del CONALEP (propios y arrendados).	Pendiente de atención
4	Equipos localizados sin estar registrados contablemente, ni dados de alta en los inventarios físicos de las Unidades Administrativas CONALEP, sin soporte documental que acredite la propiedad.	Pendiente de atención
5	Mobiliario donado al CONALEP a través del Convenio General de Colaboración firmado con Sanborns Hermanos Productora de Alimentos, S.A. de C.V. incompleto, sin registro y sin resguardo.	Pendiente de atención





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

6	Siniestros de bienes propiedad del CONALEP ocurridos durante el ejercicio 2019, pendientes de recuperar por la Compañía Aseguradora.	Pendiente de atención
7	Pagos de combustible en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) mediante reembolsos de gasto de operación, por comisiones realizadas sin especificar el vehículo utilizado.	Pendiente de atención

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES

c.c.p DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
MTRO. ROLANDO DE JESUS LÓPEZ SALDAÑA.- Secretario General del CONALEP.
MTRA. SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ.- Directora de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.
C.P. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA.- Directora de Administración Financiera del CONALEP.
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP.

GCM/ORM





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

No. de Oficio 11125/OIC/175/2020

Asunto: Se informa resultado del seguimiento de las observaciones de la Auditoría No. 03-240/2020.

M. EN C.A. AÍDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONALEP
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Metepec, Estado de México, a 29 de junio de 2020.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones de la número 1 a la 7 determinadas en la Auditoría número 03-240/2020, practicada a la Secretaría de Administración del CONALEP a su cargo, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo Tercero, Capítulo VI, numerales 23 y 24 del “Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le informo el estatus del seguimiento realizado, conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Deficiencias en la custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja de bienes muebles registrados en los inventarios de las Unidades Administrativas del CONALEP.	Pendiente de atención
2	Deficiencias en la administración, custodia, registro, actualización, utilidad, disposición final y baja del parque vehicular propiedad del CONALEP y registrado en los inventarios de las Unidades Administrativas.	Pendiente de atención
3	Deficiencias en la administración del parque vehicular del CONALEP (propios y arrendados).	Pendiente de atención
4	Equipos localizados sin estar registrados contablemente, ni dados de alta en los inventarios físicos de las Unidades Administrativas CONALEP, sin soporte documental que acredite la propiedad.	Pendiente de atención
5	Mobiliario donado al CONALEP a través del Convenio General de Colaboración firmado con Sanborns Hermanos Productora de Alimentos, S.A. de C.V. incompleto, sin registro y sin resguardo.	Pendiente de atención
6	Siniestros de bienes propiedad del CONALEP ocurridos durante el ejercicio 2019, pendientes de recuperar por la Compañía Aseguradora.	Pendiente de atención





7	Pagos de combustible en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) mediante reembolsos de gasto de operación, por comisiones realizadas sin especificar el vehículo utilizado.	Pendiente de atención
---	--	-----------------------

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP


C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES

c.c.p. **DR. ENRIQUE KU HERRERA**. Director General del CONALEP.
MTRO. ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA. Secretario General del CONALEP.
C.P. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA. Directora de Administración Financiera del CONALEP.
MTRA. SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ. Directora de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO. Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP.

RBF/HLR/ORM

